

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PINCOPAZ S.A. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2017.

En la Ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las 11H00 al tenor de lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de las accionistas en el domicilio situado en la Ciudadela Urdenor Mz. 137, Callejón A, PB 18, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía PINCOPAZ S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **MARIO ABEL BARBERAN VERA**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.
- 2.- **YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS**, propietaria de 33.600 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar cada una pagadas en el 100% de su valor.

La Compañía tiene un capital suscrito y pagado de TREINTA Y CUATRO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, dividido en TREINTA Y CUATRO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Preside la Junta la señor Lcdo. PEDRO MANUEL YEPEZ ORTIZ, Gerente General estatutario de la compañía. Actúa como Secretario AD-HOC de la Junta el Señor Ab. MARIO ABEL BARBERAN VERA

El Presidente dispone la elaboración del listado de asistencia de accionistas, constatándose la presencia de todos los miembros de la Junta, declarándose en consecuencia de ello instalada la presente sesión.

El Presidente propone a los accionistas que convendría conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO.- PROCEDER A LA APROBACION DE LA PRESENTACIÓN DEL BALANCE, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, FLUJO DE EFECTIVO Y DEMAS INFORMES ECONOMICOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016.

Efectuada la propuesta de orden del día, los accionistas aceptan el planteamiento formulado y en consideración de ello, aceptan conocer y resolver sobre el punto en referencia.

Toma la palabra la Señora YASMIN MERCEDES ZAMBRANO VARGAS y manifiesta que habiendo revisado los libros contables financieros de la compañía declara aprobar la presentación de los libros contables de la Compañía. Interviene el señor Ab. MARIO ABEL BARBERAN VERA, manifestando estar de acuerdo con la moción.

Habiendo resuelto el orden del día, se da por concluida la sesión, haciéndose un receso para la elaboración del acta correspondiente.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, por lo cual el Presidente declaró clausurada la sesión siendo las doce horas con quince minutos, solicitando a los accionistas suscribir la presente Acta para constancia de lo actuado. F) Yasmin Mercedes Zambrano Vargas, accionista F) Ab. Mario Abel Barberan Vera, accionista F) Lcdo. Pedro Manuel Yepez Ortiz, Presidente de esta Junta Universal de accionistas; y, F) Mario Abel Barberan Vera, Secretario Ad-Hoc.

CERTIFICO: Que esta Acta que antecede es Fiel Copia de su original, la misma que Reposo en el Archivo de la Compañía y a la que me remito en caso necesario.



Lcdo. PEDRO MANUEL YEPEZ ORTIZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA